

Saluda del Sr. Presidente de la Región de Murcia

Con motivo de las Fiestas Patronales de Ojós en honor de la Santisima Virgen de la Cabeza y San Agustín

Como cada año, antes de dar por finalizado el mes de agosto, Ojós se dispone a disfrutar de un esperado acontecimiento: la celebración de sus Fiestas Patronales en honor de San Agustín y la Virgen de la Cabeza. Unas conmemoraciones populares cuya celebración llena las calles de vuestra localidad de un buen número de actividades en un amplio programa festivo.

el amplio programa de actividades que desarrollaréis estos días se suma con fuerza a los atractivos del municipio y hace aún más recomendable aprovechar las fiestas para conocer Ojós, para disfrutar de sus fiestas y para acompañaros en estos días tan señalados en los que os deseo lo mejor.

Son fechas señaladas en las que se alternan los momentos de diversión con los solemnes actos religiosos celebrados esos días, las actividades deportivas y musicales con momentos tan esperados como la coronación de vuestras reinas.

Los vecinos de Ojós recibís estos días a todos aquellos que se suman a vivir y disfrutar las fiestas con vosotros, a los que vuelven cada verano y a los visitantes que descubren por primera vez la singular belleza de una de las localidades con más historia de la Región de Murcia.

Y si cualquier momento es bueno para acercarse al Valle de Ricote,



PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Saluda del Delegado

Son muchos los pueblos de nuestra Región que durante las fechas de verano celebran sus Fiestas Patronales y Ojós es uno de ellos. Enclavado en pleno Valle de Ricote, se convierte en punto de referencia de la geografía murciana y se prepara para despedir agosto rindiendo sentido homenaje a sus Santos Patronos, San Agustín y Santa María de la Cabeza.

En cada rincón de la localidad se respira el aroma festivo de esta celebración en la que se dan la mano la historia y la religiosidad, la devoción y el ocio, porque en las fiestas de Ojós hay tiempo para todo y se implican todos sus vecinos, viviendo con la misma intensidad los actos puramente festivos en los que la diversión es la protagonista, con los de respeto y agradecimiento a sus Patronos.

Ahí radica, en gran medida, el éxito de estas fiestas que cada día son más conocidas entre los murcianos. Es este un buen momento para visitar esta hermosa tierra, un paraje sin igual, llevo de contrastes, que atesora recuerdos de su rica historia y que permite que el visitante pueda admirar la riqueza patrimonial que ofrece.

Y qué decir de la hospitalidad de sus gentes. El cariño con el que se recibe al visitante hace que nadie se sienta extraño y pueda ser partícipe de esta festividad, viviéndola en primera persona. Desde la Delegación del Gobierno animamos a todos los murcianos a acercarse a Ojós en estos últimos días de agosto, pasear por sus rincones y embriagarse de la belleza de un entorno sin igual como es este pueblo.

Espero que sean unas fiestas extraordinarias, donde la alegría reine en cada momento, que disfrutéis de estas celebraciones, se revivan las tradiciones y se rinda culto a Santa María de la Cabeza y San Agustín, protectores de la localidad y de sus gentes. Deseo que sean unos días inolvidables que nos permitan conocer un poco mejor nuestra tierra.



¡Felices fiestas a todos!

ANTONIO SÁNCHEZ-SOLÍS DE QUEROL Delegado del Gobierno en la Región de Murcia

Saluda del Alcalde



Un año más vamos a celebrar nuestras Fiestas Patronales, en honor de San Agustín y de la Stma. Virgen de la Cabeza, entre el 25 y 29 de agosto, sin olvidar que la novenas comienzan el día 18, el campeonato de fútbol sala el 20 de agosto; las Fiestas del Campillo en honor de San Joaquín y de Sta. Rita que comenzarán el 3 de septiembre con la Romería a la Ermita del Mayés y continuarán el 4 de septiembre, finalizando el 10 de septiembre con el regreso de San Agustín a Ojós.

Dentro del rigor presupuestario al que estamos obligados durante los últimos años, y con un presupuesto contenido, vamos a intentar mantener las actividades a pesar de la subida de algunos de los espectáculos ofrecidos.

Mi agradecimiento a la Comisión de Fiestas, por su inestimable trabajo para conseguir que los actos programados sean del máximo agrado de los vecinos y por velar por el adecuado desarrollo de los mismas; a la Peña cohetera por ser motor imprescindible para la celebración de nuestra cohetada, evento que nos hace únicos en la Región y en España y que constituye un motivo fundamental para que muchas personas nos visiten en la noche del 28, siendo ésta uno de los momentos más importantes de nuestra fiesta; al grupo de Protección Civil y de Agentes Forestales que cuidan tanto de la seguridad de las personas como del medio ambiente en los momentos de mayor riesgo y, por último, a la Asociación Cultural Oxox por el apoyo permanente que presta a los movimientos culturales y eventos que

se celebran en nuestro pueblo, distinguiéndonos por ello de otros municipios de la Región.

Este año el Pregonero de las Fiestas 2016, será D. Francisco José Banegas Moreno, nacido en Oiós en 1933, Licenciado en Ciencias de la Información, Técnico en Radiodifusión y Televisión, Profesor Mercantil y Relaciones Públicas, que a lo largo de su larga travectoria profesional ejerció de redactor y corresponsal de prensa, empresario y director de empresas de teatro, entre otras actividades, siendo quizá la faceta más conocida de nuestro insigne Pregonero su actividad durante 25 años en TVE, a través de la cual muchas veces se asomaba a nuestras casas para orgullo de nuestros vecinos. En este medio fue Redactor, Programador y Realizador de programas como "Más vale prevenir", el más premiado de la televisión de su tiempo, habiendo ejercido también de Director de varias obras de teatro y otros programas de diversa temática. Este insigne ojetero, que jamás renunció a sus raíces, nos ha visitado todos los años v nunca se ha olvidado de los suvos, tal como demuestra en su obra recientemente publicada "La Televisión que yo viví", una obra densa, de más de 700 páginas, en la que dedica la mayor parte del Capítulo I, a su familia, a su infancia y a Ojós. No son pocos los recuerdos que Paco vierte en este capítulo sobre la guerra civil española y la postguerra, y sobre la vida en Ojós, por lo que recomiendo a todos la lectura de su libro y especialmente del primer capítulo para aquellos que quieran conocer sobre la vida de la época en Ojós y, especialmente a los más jóvenes, que por suerte no conocieron estos años tan duros para la mayoría de los españoles. Por tanto, queridos vecinos, os recomiendo que asistáis al pregón que nuestro vecino y amigo Paco nos brindará, seguro que contará recuerdos y anecdotas "agradables" sobre nuestro pueblo y sus gentes, ya que con el tiempo las cosas desagradables se atenúan o desaparecen quedando en nuestra mente aquellas que más nos gustan o nos reconfortan, como un mecanismo necesario para una supervivencia más agradable.

Por último deseo dar la bienvenida a todos los que nos visiten, felicito a todos nuestros vecinos, espero que todos juntos disfrutemos de unos agradables días, de gran significación familiar, y que disfrutemos al máximo de nuestras Fiestas Patronales. ¡Felices Fiestas!

Ojós, agosto de 2016.

PABLO MELGAREJO MORENO Alcalde de Ojós.

Saluda del Párroco

"No vayas fuera, vuelve a ti mismo. En el hombre interior habita la verdad" (San Agustín)

Al replicar un año más las campanas de la torre de la Iglesia con alegría, empezamos a ver de nuevo a todos aquellos que un día salieron. Los que quedamos y los que vuelven nos reencontramos para recordar nuestras raíces arraigadas en el amor y devoción a nuestros queridos patrones San Agustín y Nuestra Señora de la Cabeza. Porque como dice el inicio del saluda, con una frase de San Agustín, cuando uno anda perdido, no sabe dónde está el norte de su vida o no se encuentra así mismo, no tiene más que volver al inicio, mirar dentro de sí para ver la verdad de lo que somos, necesitamos saber de dónde venimos. Cada año, en las fiestas de nuestros queridos patrones, volvemos al origen de nuestra vida y recordamos mirando a San Agustín v a Nuestra Señora de la Cabeza de dónde venimos y hacia donde nos encaminamos, a nuestra verdadera morada, la casa del Padre, junto a ellos.

En estas fiestas veremos niños sonrientes, jóvenes alegres, adultos fervorosos, mayores entusiasmados. Todos con bello colorido irán hacia sus patrones a ofrecerles flores frescas y los deseos de su corazón, oraciones, canciones y poemas. Todos con un mismo son ¡Viva San Agustín y Nuestra Señora de la Cabeza!

Dice San Agustín "Ama y haz lo que quieras; si callas, callarás con amor; si gritas, gritarás con amor; si corriges, corregirás con amor; si perdonas, perdonarás con amor." Y es que es hora del baile, de brindar por la amistad. Invitemos a una copa y también a la generosidad. Es momento de tender manos, de sonreír a la adversidad.

Olvidemos esta crisis del momento y nuestros problemas porque "Dios no manda cosas imposibles, sino que, al mandar lo que manda, te invita a hacer lo que puedas y pedir lo que no puedas, y te ayuda para que puedas" (San Agustín)

Por todo ello, vivamos estas fiestas con júbilo, un tiempo para venerar a nuestros patrones, llevadles vuestras penas y alegrías, un tiempo de descanso y de paz.

Que resuene aquí y allá siempre en este pueblo

¡Viva San Agustín y Nuestra Señora de la Cabeza!

Un saludo de vuestro Párroco Antonio Guillén Campillo.

FELICES FIESTAS A TODOS





Pregón de fiestas San Agustín 2015

Domingo, 23 de agosto de 2015

El Valle, enmarcado entre la ladera gris de la montaña y el río Segura, donde se confunde el cielo y la tierra, entre naranjos y limoneros, surge elegante un pueblo de buenas gentes, un pueblo con solera donde el forastero es bien recibido por la hospitalidad y el trato generoso de quienes, desde tiempo inmemorial, hacen honor al gentilicio de ojenses.

Buenas noches,

Alcalde, comisión de Fiestas, visitantes y vecinos ... amigos todos:

No todos los días le brindan a uno la oportunidad de dar el pregón de unas fiestas patronales. No está uno acostumbrado a tales honores por lo que, como mínimo, no se puede menos que dar las gracias.

El agradecimiento y la gratitud se suman a la ilusión y la alegría que me ha generado una simple llamada de teléfono ofreciéndome lo que considero todo un regalo: una proposición a la que no se puede decir que no. Gracias alcalde, muchas gracias mi buen amigo Pablo.

No voy a negar que no queda el ánimo exento de cierta responsabilidad ni inmune a menos nerviosismo. Eso por no decir que, seguro que hay muchos con más méritos que yo para estar aquí, en estos momentos, dirigiéndose a vosotros.

Durante unos minutos me convertiré en el pregonero que dará comienzo a la fiesta en honor a vuestros patrones: San Agustín y la Virgen de la Cabeza, y así ser la voz de todo un pueblo y, de esta forma, convertirme en un ojense más.

Se agolpan en mi mente los recuerdos de estos años que os he visitado, que no son muchos, cuando, una vez pasada Villanueva del Río Segura, entrando por El Salto de la Novia, te encuentras con un pueblo donde el paso del tiempo no ha cambiado su fisonomía:

Calles estrechas, herencia de de su pasado musulmán, pero calles llenas de vida donde se charla con los vecinos, que se conocen por sus nombres y apellidos, conocen a sus hijos, a sus nietos, su éxitos y sus fracasos, y siempre prestos a echar una mano cuando es necesario.

Casas solariegas, vestigio de la cultura y riqueza de antaño que, cuando se entregó Ojós a la Orden de Santiago, fueron impregnadas de sus valores y reflejados en su construcción: independencia, vasallaje, fidelidad, armas y cruces, toda una mezcla que esta orden fue capaz de simultanear y hacer compatible, y vosotros habéis mantenido.

Su sistema de distribución de agua, con acequias, brazales y azarbes, legado de aquellos mudejares, plenamente dedicados a la agricultura que desarrollaron técnicas de distribución y utilización, vigente aun, de un bien tan preciado para los murcianos como es el agua. Y que tuvieron que abandonar esta tierra, también a través de ella, por el puerto de Cartagena hacia Italia, para después volver y hacer de esta comarca un referente en obras relacionadas con el agua.

Su iglesia de San Agustín, compedio del pasado y presente de vuestro acervo cultural. Elegante y vigorosa que se ubica en la calle principal del municipio, convertida en el centro de veneración de vuestros patrones; y a mí me resulta particularmente emotivo veros hablar de tu a tu con ellos: contándoles vuestras desdichas, vuestras alegrías, rogando por el familiar o el amigo,

Pero, ante todo destaca **su río, el Segura**, que a lo largo de los siglos nos ha condicionado la vida, nuestro desarrollo está estrechamente ligado a la economía del agua, nuestra dependencia explica el buen aprovechamiento de los recursos hídricos que poseemos.

Desde que los íberos se asentaron en su orilla, aprovechando sus medios para la agricultura o la pesca, todas las civilizaciones han ido adaptando al río sus sistemas de cultivo.

La red de riegos que se estableció en la Vega del Segura fue trazada inicialmente por los árabes, aunque ya los romanos emplearon las acequias y pequeños acueductos para facilitar su uso.

Los árabes supieron aprovechar al máximo los recursos que ofrecía el Segura, estableciendo una extensa red de canalizaciones que llevaban el agua a todos los campos de cultivo de su cuenca. Norias, molinos, puentes y otras construcciones inundaron el paisaje a lo largo del río, permitiendo el florecimiento de la agricultura.

El agua en esta villa alcanza un protagonismo tal que no tiene comparación ninguna. Pocos pueblos de España reúnen al igual tantas obras hidráulicas. Por esto se considera a Ojós como un Museo Vivo del Agua donde el visitante puede disfrutar de un auténtico curso sobre su utilización en la Cuenca del Segura.

Las obras e instalaciones relacionadas con el uso, pasado y actual, del agua son muchas y variadas y, todas y cada una de ellas con un pequeño trozo de historia:

- El Puente Colgante, arrasado en varias ocasiones por las riadas, y que da nombre al "Partido de la Cuna";
- La antigua zona de baño del Reconque, donde hoy se encuentra la Estación de Aforos, con su geiser artificial y oasis de palmeras;
- La Canal o Lavadero, aún en uso, punto de reunión de mujeres y niños y, en su momento, de burros; tan necesarios no hace tantos años para sacar el género de los huertos por sus estrechos caminos moriscos, limitados por tapiales realizados en barro de esa época, y que recomiendo visitar:
- El Paso de El Solvente, donde se construyó el Azud de Ojós, con la impulsión más alta de Europa y que abastece los regadíos de Murcia, Alicante y Almería, además de dar agua potable a la mayor parte de la población murciana.

Muy cerca de éste existía uno más antiguo que da lugar al nacimiento de dos acequias que parten del Río Segura: la de Ojós-Villanueva en la que se encuentran las Norias de Solvente y del Olivar, así como un lavadero público y un molino harinero, en tramo que el río atraviesa el núcleo urbano. Y la de Ojós-Ulea donde se encuentran las Norias de la Rivera y de la Coya.

La fertilidad del Valle de Ricote, bañado por el Segura, y los altos y afilados cantiles que jalonan el desfiladero del Salto de la Novia favorecieron el asentamiento en este tramo del río desde tiempos remotos. Prueba de ello son algunas piezas de cerámica ibérica y una aldea tardo romana de finales del siglo IV, cuyas ruinas se esparcen por la ladera meridional de la sierra del Castillo, circundada por restos de murallas que descienden desde la cumbre, coronada por una fortaleza de origen árabe.

Allá arriba, a 190 metros de altura, en un peñasco con forma de hongo, se encuentra lo que la voz popular llama Pila de la Reina Mora, un bloque de piedra horadado a pico que la leyenda relaciona con el sitio donde se bañaba la favorita del emir de Ricote, Aben Hud, belicoso caudillo que dió a Murcia su último período de

esplendor. Esta gran mole esculpida en la piedra, que se encuentra en la cota más alta, no es más que un punto de vigilancia para controlar el tránsito en el corazón del Valle de Ricote; desde donde se divisan todos sus pueblos y nos llevan hacia el Macizo del Chinte y las Cuevas Blancas o el Jardín de los Expulsos, con su magnifico anfiteatro y que fue antiguo cernenterio.

Junto a ello, Montajel, enclave donde se sitúan las yeseras y que merecería ser recuperado para el turismo; y Las Salinas, en la Rambla del Arco, una de las pocas salinas de interior explotadas hasta el siglo pasado, donde se guardaba la sal en una cueva para su conservación.

Antiguas ceñas y norias, que junto a acequias, brazales, molinos harineros y de esparto son obras avanzadas para su época y nos dejan ver vuestro rico patrimonio hidráulico, del que os tenéis que sentir orgullosos; y que hacen de Ojós un enclave estratégico; unido a ello las más recientes obras realizadas, como la central hidroeléctrica de El Solvente, que data de 1910 y aún activa; y la de El Cajal, que se encuentra actualmente en proceso de recuperación para su nueva puesta en marcha por parte de Canales del Taibilla.

Pero hoy he venido a ejercer el oficio de pregonero, no por humilde y antiguo menos noble y señero. Y la misión que se me ha encomendado no es otra que la de anunciaros vuestras fiestas; año tras año el gran rito de las fiestas patronales marca el momento del reencuentro, la diversión y la devoción. Solo la fiesta es capaz de hacernos salir al exterior de nuestros hogares y correr a la plaza para confraternizar con nuestros vecinos.

El hombre no puede vivir sin ritos, estos han marcado el paso por la tierra de todas las sociedades, compartimentando el ciclo natural de la vida. Ritos como los cambios estacionales y las fiestas a las que dan lugar, que se remontan a muchos miles de años, pero también ritos de reciente creación que merecen perdurar para siempre, porque también honran profundamente aquello de lo que venimos. La misión de estas celebraciones no es otra que instalar en la memoria de las generaciones, presentes y futuras, qué cosas fueron y, por consiguiente, qué cosas son.

El pueblo llano, sencillo y trabajador es de natural callejero y su historia esta marcada por una alegre vocación de fiesta. Estos días, por calles y paseos, con olor a pueblo de verdad, a autenticidad hoy perdida en las grandes ciudades, alternarán mayores y pequeños, altos y bajos, gentes de aquí y de fuera, en un ir y venir, que no por repetido es menos deseado.

Que nadie quede al margen de esas vivencias. Guardemos el sueño para días

postreros y rompamos esa rutina diaria. Convirtamos en gozosa celebración el cotidiano vivir y sentir.

La fiesta es banda de música, alegres dianas, sol de justicia, llanto de niño, mirada de abuela complaciente, saludos, vinos compartidos, primeros amores, muñecas de tómbola, desfile, autoridades, procesiones, pólvora, reinas, noches de agosto en la Plaza, verbenas, traca final, despedidas, adioses, un año más que se ira, ya tan largo ya tan cerca.

Todas las celebraciones, aún las menos deseadas o menos merecidas, tienen unas razones que las justifican y que cada uno puede interpretar según su pensamiento. Yo las resumo en:

HISTORIA, GRATITUD Y SENTIMIENTOS

Historia

Solamente cuando sabemos o conocemos la forma de vivir de un pueblo concreto, a unos hombres y mujeres con nombre y apellidos en un entorno determinado de calles, casas, rincones y esquinas, piedras, caminos y paisajes, podemos tener una idea más o menos profunda de la entraña de ese pueblo.

Es la pequeña historia, historia menuda, la que se escribe día a día y que debe ser estudiada con el mismo rigor que la gran Historia. La historia de Ojós nos descubre lo que somos porque nos explica lo que fuimos.

Personajes, singulares costumbres, fiestas, tradiciones religiosas, hechos acaecidos, sucesos etc. La suma de todos esos factores constituyen las raíces vivas y reales donde todos, en mayor o menor medida, somos protagonistas y que, nos encontremos donde nos encontremos, y sea cual fuere nuestra trayectoria en la vida, siempre nos acompañarán; porque forman parte de nosotros mismos.

La historia de Enrique Bermúdez, Onofre Nieto o Victoriano Bermúdez, los cabreros que vendían su leche a los vecinos de puerta en puerta, o la de los pastores, arrieros y mujeres haciendo lías de esparto, han quedado grabadas para siempre en el corazón y la retina de los ojenses.

Gratitud

El ver cantando, bailando, bebiendo y fundamentalmente conviviendo, a tanta y tan diferente gente, rompió mi lejanía de espectador foráneo, y se ha ido convirtiendo en sana envidia, que de forma casi mágica me atrae. Me emociona, y no sabéis cómo, evocar mi primera visita a este lugar, "imborrables momentos que siempre guarda el corazón", como dice el letrista Julio Gutiérrez y canta el Cigala, en Lágrimas Negras.

Por todo ello, mi gratitud para todos los que de forma cálida, y sin reticencias, me habeis ofrecido afecto y amistad desde el primer momento.

Sentimientos

- Sentimientos de admiración hacia un pueblo como Ojós que, ha mantenido siempre la virtud transcendental de sentirse y ser, aunque sus gentes se encuentren lejos de su tierra.
- Sentimientos de emotividad al percibir de forma expresa la cortesía y la hospitalidad de todos sus vecinos, que ejercen con la mayor naturalidad, lo que manifiesta que son gentes de bien, con un alto sentido de la dignidad.
- Sentimiento cálido y humano por el trabajo en común que realizáis.
- Sentimiento vivo de arraigo de una religiosidad popular que habéis mantenido a través del tiempo con un profundo respeto por sus más antiguas tradiciones, que cuidáis y mimáis con esfuerzo admirable.
- Estos sentimientos y tantas muestras de afecto y confianza hacia mí han conseguido que sienta como propio todo lo vuestro. Una corriente de mutua confianza, de fraternidad cordial y comprensiva nos une y hermana.

Hoy he sido vuestro Pregonero y por ello he de Pregonar, en este entorno inigualable:

- La belleza de vuestras reinas: Angelita,
 Pili, Laura, Pagui y María Mercedes.
- El fervor a vuestra Patrona, la Virgen de la Cabeza, y a vuestro Patrón, San Agustín, cuyas novenas comenzaron el pasado martes, día 18.
- · Las procesiones.
- El volteo y repique de campanas.
- La romería hasta la Ermita de El Campillo.
- · Las verbenas.
- · La noches de las migas.
- Los juegos, las pruebas deportivas y las populares carreras de cintas.
- Los cohetes y las tracas que nos acompañarán hasta el "trueno gordo" de la última noche de fiestas.

Y, sobre todo, que a partir de hoy, es obligatorio compartir la alegría e inundar vuestras calles engalanadas por ella.

¡Viva San Agustín!, ¡Viva la Virgen de la Cabeza!

Hermandad de San Agustín y Sta. Vírgen de la Cabeza

Con motivo de las fiestas patronales en honor de San Agustín y la Santísima Virgen de la Cabeza, quiero recordarles que hace un año que formamos la Hermandad en honor de nuestros patrones; desde entonces estamos todos juntos trabajando a favor de que esta iniciativa siga adelante, por eso, desde esta página, quiero animar a todos los vecinos a que participéis en todas las actividades que se propongan.

En este sentido, me gustaría transmitiros que entre nuestros objetivos más próximos se encuentra la creación de dos tronos para San Agustín: uno que saldría el 28 de agosto por la mañana, rodeado de alábega, y en romería al Campillo; y otro destinado a transportarlo durante la procesión nocturna.

Me gustaría aprovechar este espacio para agradecer la labor del párroco de Ojós, Don Antonio Guillén Campillo, y su ayuda a nuestra Hermandad, sin su apoyo este reto no se hubiese hecho realidad.

Asimismo, también quiero dar las gracias a todos los portadores de los tronos, por lo bien que asumieron su papel durante las procesiones del pasado año.

En esta misma línea, quiero agradecer a la Junta Directiva del año pasado su dedicación, una muestra de que el trabajo conjunto siempre trae buenos frutos.

Por último, dar la bienvenida a todos los que visitan estos días nuestro pueblo y animarles a que se sumen a este proyecto. Espero que vecinos y foráneos disfrutéis de nuestras fiestas.

¡Felices fiestas! ¡Viva San Agustín y la Stma. Virgen de la Cabeza!

Felisa Talón Marín

Presidenta Hermandad San Agustín y Stma. Virgen de la Cabeza

Miseria en Ojós tras la expulsión de los moriscos

Luis Lisón Hernández • Cronista Oficial de Ojós

Académico en las de "Alfonso X el Sabio" y "Matritense de Heráldica y Genealogía"

La debacle que sobrevino sobre la villa de Ojós en los años posteriores a la expulsión de sus vecinos moriscos, no es achacable totalmente al destierro que ocasionó la Real Orden firmada en El Pardo el ocho de octubre de 1611, ordenada ejecutar por otra dada en Ventosilla (Segovia), el 19 de octubre de 1613; pues según nos demuestran algunos documentos redactados en momentos de los que ahora se cumplen puntualmente cuatro siglo, y de cuyos sucesos les voy a narrar algunos detalles, ya años antes la situación socioeconómica se había agravado. Podemos decir sin temor a eguivocarnos, que como reflejo puntual de los acontecimientos que se venía sucediendo al menos desde el año 1610.

La economía del concejo ojetero por entonces, apenas tenía unas partidas relevantes en ingreso y gastos. Los sueldos de sus escasos empleados y dependientes, no eran de un monto exorbitado, aunque por entonces así lo pareciese. Prácticamente la mayor parte se la llevaba el escribano, en sus funciones de secretario municipal. Algunas migajas del presupuesto se detraerían para el alguacil ordinario, muy poco gasto reflejaría también el material fungible de oficina, y en ocasiones señaladas se ocasionarían gastos puntuales de muy diversa índole. Sin olvidarnos de las obligaciones que el consistorio tenía en las festividades anuales de los apóstoles y santos patronos Felipe y Santiago.

Es natural que en tiempos de bonanza y tranquilidad la subasta y arriendo de los diversos abastecimientos, y de las hierbas y pastos de la jurisdicción, supondrían mayores cantidades, que en años de malas cosechas, de epidemias y enfermedades, y de situaciones inestables, como lo era sin duda la de una inquietante y probable expulsión.

La renta del horno en el arriendo de 1609 ascendió a 14.250 maravedís: v algo menos, 13.526 maravedís, la del año 1610. Sin embargo, a finales de 1611, con la "espada de Damocles" sobre las cabezas de los vecinos. la situación económica se vino totalmente abajo. El llamado impuesto de millones, con el que concejo y vecinos contribuían a Su Majestad, v se pagaba en la ciudad de Murcia por medio de una especie de acuerdo o derrama, supuso a finales de 1611 una carga no asumible. Ojós pidió que le rebajasen los impuestos, pero nada positivo se consiguió, v el 21 de noviembre de aquel año ante Sebastián Calbete Mendieta, escribano, un ejecutor enviado desde la ciudad embargó al concejo la dehesa y el peso de la carnicería, y se hizo saber al alcalde ordinario, Diego López, y al regidor Diego Tomás. Para cancelar el embargo, el uno de diciembre siguiente Lázaro Manda, en nombre del concejo de Ojós, pagó en Murcia 170 reales, de lo debido hasta el 10 de diciembre.

En 1612 y 1613 la situación seguía poco más o menos igual. Por eso, cuando en Murcia tuvieron noticias de que los vecinos iban a ser expelidos, enviaron presurosos cebrián de Córcoles, para ejecutar al concejo, quien llegó a nuestro pueblo el dos de diciembre, y requirió a Juan López y Diego Tomas, alcaldes ordinarios, ante el escribano Francisco de España, por ausencia del titular, que lo era el ya citado Sebastián Calvete. Lo más que pudo conseguir Cebrián, tras dos días de gestiones, fue embargar los pesos de la carne y del pan.

Con tan mínimos resultados volvió a Murcia, y al contar sus gestiones, el día cinco se resolvió enviar nuevo ejecutor. Esta vez fue Luis Villar, que llegó el siete a Ojós con el objeto de ejecutar al concejo, por los 14.880 maravedís de deudas de Millones. Se presentó ante los alcaldes y regidor, y estos

le dijeron que ya no eran nadie, y que acudiese al Comisario. Dicho Comisario, el alférez Luis Serrano Palomeque, le dijo, en presencia de Martín Banegas, sacristán, y Gerónimo Pacheco, "que no le tratase ninguna cosa, que no le quería oír".

Llega la temida expulsión Ojós se despuebla, y las tierras y casas son vendidas a diversos postores. Como la situación económica es agobiante, la solución es subir los impuestos de manera desorbitada. En junio de 1616, uno de esos nuevos residentes es el vecino de Murcia Juan de Ayala, quien denunció en el concejo de la capital, de la que seguía siendo vecino. que Antón López y Alonso de Buendía, alcaldes ordinarios, le agraviaban con los recargos excesivos de millones, por hacerle mal y daño; pues ?considera, según les extracto? que de la tienda de abacería, de vino, vinagre y aceite, etc., carnicería, y peso de la seda, se podían sacar los 80 ducados que tocaban a la Villa. Y así mismo, más de 100 ducados de renta en cada año de las yerbas; y además, en perjuicio de los vecinos, arriendaban las verbas de la huerta y arbolado, que destruyen, y los vecinos no se atrevían a sembrar la huerta, ni podían coger sus frutos, en daño de los diezmos y alcabalas reales. Que les han repartido a seis reales por cada tahúlla (hay 300), y todas las han cobrado. Pide justicia y que se paguen de los abastos de abacería, carnicería y taberna; y si falta, se pague de los Propios del Concejo (que son 100 ducados anuales de las yerbas). Y que no se arriendan las yerbas de la huerta. Y que los alcaldes consumen con su ganado la huerta, los Propios de las yerbas del Concejo, y rentas de los abastos. Pide, finalmente, que se den a Ojós cuatro días para comparecer ante la Justicia de Murcia.

El seis de dicho mes de junio, el concejo de Murcia acuerda comunicarlo al de Ojós, por medio de un emisario que se presenta en nuestra Villa el día 10, y lo hace saber a los alcaldes y al regidor Fulgencio de Buendía.

En su descargo, nuestros ediles responden que el reparto que se hizo a la Villa por tener más de 80 vecinos, fue 80 ducados en cada año. Y después, por la expulsión, tan solo quedaron 11 vecinos de consideración; y por ser pocas las sisas, la Villa se endeudó, y costó excesivas costas. Y con lo de las yerbas se pagaron censos y otras deudas del Concejo, y las visitas que hacían los Gobernadores cada

año (la de 1616 costó 500 reales); y no han bastado para esto las yerbas. Y para la paga de 40 ducados que Ojós debe de corrido de millones, están arrendadas las sisas en 300 reales al año. Y el arrendador debe de esta sisa 150 reales, por no haber carnicería. Y para pagar deudas y ejecución, repartió el Concejo a dos reales por tahúlla, y aún no bastan por ser pocas tahúllas; y por ser bienes de los expulsos deben pagar. Si no se autoriza el cobro, muchos vecinos tendrían que irse y se despoblaría la Villa, por las ejecuciones y vejaciones que sufririan.

Como Juan de Ayala se ratificó en sus demandas, no quedó otra salida que abrir un proceso judicial, en el que fueron voces por Ojós el procurador Pedro de Jaén y el Abogado Bartolomé Alvarez de Prado. El memorial que este último presentó en el Consejo del Reino, motivó una resolución de 17 de agosto de 1617, dirigida a Murcia, que no tiene desperdicio, pues se dice en ella, "...que la dicha Villa tenía 100 vecinos de los moriscos antiguos naturales della, ricos con mucha hazienda, tratos y granjerías, y les están repartidos 40 ducados para la paga de Millones, y por hauer expelido de la dicha villa todos los dichos moriscos, no quedaron más de presente, más que 8 vecinos xptianos viejos, y por ser forasteros y nuebos pobladores, son gente pobre necesitada, que no tienen más que su truajo de que se sustentan, v por esta causa aunque han vsado v vsan de las sisas y ensanches que an podido, no pueden pagar el dicho Repartimiento ni parte alguna del, después de la dicha espulsión, y deuen oy mas de 700 reales, y aunque an ydo a la dicha Villa muchos executores y hecho muy grandes diligencias para la cobranza, sólo a seruido de molestar los dichos vecinos pobres, y venderles lo poco que tenían, para costas y salarios; y pidió se le haga baja al respecto de la vecindad que tenía y la que tiene de presente; y que todo lo que deuen de atrasado se le remita, porque de dicha manera lo desanparan los pocos veçinos que tiene, y se acauará de despoblar; y que la dicha baja sea prorata conforme los que solía tener y los que aora tiene; y presentó cierta ynformación, por donde consta de lo referido."

Y se pidió a las autoridades de Murcia un informe exhaustivo, de todo lo ocurrido y las circunstancias presentes y pasadas, cuyo detalle obviamos aquí en aras de la brevedad que nos exigen.

Programación Fiestas Ojós 2016

JUEVES 18 DE AGOSTO

20.30h. Comienzo del solemne novenario en honor a nuestros Santos Patronos San Agustín y Stma. Virgen de la Cabeza oficiadas por nuestro párroco D. Antonio Guillén Campillo.

Organiza: Hermandad de San Agustín y Stma. Virgen de la Cabeza.

SÁBADO 20 DE AGOSTO

20:00h a 08:00h. Campeonato de Fútbol Sala en el Pabellón Polideportivo. Organiza: Miguel Ángel Palazón y bar Rincón de la Tapa.

DOMINGO 21 DE AGOSTO

19:00h a 00:00h. Final del Campeonato de Fútbol Sala.

MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO

20:00h. I Carrera de obstáculos por las calles de nuestro municipio "Di sí a una nueva aventura". El premio se entregará en la coronación de reinas.

JUEVES 25 DE AGOSTO

Il Concurso de Fotografía "Fiestas Patronales de Ojós".

Patrocina Guimen Asesores.

1ª Premio- 150 €

2º Premio- 100 €

3º Premio- 50 €.

Bases en:

www.museodebelenesdelmundo.es y www.facebook.com/Museodebelenesdelmundo

11:00h. Inauguración de la Ruta del Salto de la Novia por el alcalde Pablo Melgarejo y la Asociación Cultural La Carrahila. Lugar: La Canal.

11:30h. Gymkana "Hakuna Matata". Edad: de 5 a 12 años.

Lugar: Pabellón Polideportivo. Organiza: Comisión de fiestas.

19:00h. Il PASAPORTE OJETERO. Edad: de 13 a 18 años. Lugar: Pabellón Polideportivo. Organiza: Comisión de fiestas. Inscripción hasta el 20 de agosto.

- 21:45h. Entrega de Escudo de Oro de Ojós a Dña. Olga Briones Jiménez, D. Jose Emilio Palazón Marín y D. Juan García Sandoval. Lugar: Centro Cultural Tomás López de Poveda.
- A continuación Pregón Oficial de Fiestas ofrecido por D. Francisco J. Banegas Moreno.
- 22:30h. "NOCHE COHETERA" a beneficio de la Peña Cohetera con música y karaoke. Lugar: Pabellón Polideportivo.
- 23:00h. Actuación de baile clásico, pasodobles y chicago el musical por el GRUPO AZUD DE OJÓS en el Pabellón Polideportivo.

VIERNES 26 DE AGOSTO

- 10:00h a 14:00h. DESLIZADERA ACUÁTICA. Para poder participar es necesario llevar flotador. Lugar: Avenida del Río Segura.
- 12:00h a 14:00h. PARQUE INFANTIL. Lugar: Pabellón Polideportivo.
- 17:00h a 19:00h Continuación del PARQUE INFANTIL.
- 21:00h. Pasacalles a cargo de la agrupación musical Los Informales.
- 21:45h. Especial pasacalles a cargo de la Agrupación Musical de Colores en agradecimiento a D. Segundo Bermejo Áviles.
- 22:00h. Inauguración de la plaza en homenaje a D. Segundo Bermejo Avilés.
- 23:00h. Recogida de las reinas entrantes y salientes.
- 23:30h. Coronación Reinas 2016. Entrega de premios y trofeos. Lugar: Pabellón Polideportivo.

A continuación verbena amenizada por la orquesta "GRAVITY" en el Pabellón Polideportivo.

SÁBADO 27 DE AGOSTO

- 08:45h. Pasacalles dianero a cargo de Los Informales.
- 09:00h. Volteo de campanas.
- 10:00h. Recogida de las reinas de las fiestas
- 10:30h. Procesión con el Santísimo Sacramento. A continuación Solemne Misa huertana cantada por el grupo folklórico "La Alegría del Valle de Ricote". Posterior Baile Regional y tradicional Baile Popular.
- 14:15h. Comida popular (cuartos de pollos envasados). Reparto individual a excepción de personas incapacitadas. Donativo de 1.50 € por unidad para ayudar económicamente a los gastos de la Peña Cohetera y Hermandad de San

Agustín y Stma. Virgen de la Cabeza. Lugar: Plaza de la Iglesia.

18:00h. VI Carrera de cintas femenina con carretones y III Carrera de cintas Infantil niños de 1-5 años (necesario inscribirse en el Ayuntamiento antes del 25).

A continuación tradicional carrera de cintas bordadas por las jóvenes de nuestro municipio.

- 21:00h. Pasacalles a cargo de agrupación musical Los Informales.
- 22:00h. Recogida de las reinas de las fiestas.
- 22:30h. Ferviente ofrenda floral a nuestros Santos Patrones San Agustín y Santísima Virgen de la Cabeza amenizada por el grupo musical Los Informales.

Organiza: Hermandad de San Agustín y Santísima Virgen de la Cabeza.

A continuación verbena amenizada por la orquesta "WONDER" en el Pabellón Polideportivo.

DOMINGO 28 DE AGOSTO

- 07:00-10:00h. Chocolatada para los vecinos de Ojós en churrería El Churri.

 Lugar: patio del Colegio San Agustín.
- 08:45h. Pasacalles a cargo de agrupación musical Los Informales.
- 10:00h. Recogida de reinas de las fiestas.
- 10:30h. Procesión con las imágenes de nuestros Santos Patronos San Agustín y Santísima Virgen de la Cabeza y la imagen de Santa Mónica. A continuación Solemne Misa amenizada por el coro Corchea De Oro. Posteriormente tradicional Baile Popular acompañados de la asociación musical Los Informales.
- 18:00h. Actuación Infantil Cantabaila "La Pandilla del Drilo" de Andrés Meseguer en el Centro Cultural López de Poveda. Patrocina: Instalaciones y Comunicaciones SISMAIN.
- 21:00h. Pasacalles a cargo de Los Informales.
- 22:00h. Recogida de reinas de las fiestas.
- 22:30h. Solemne y ferviente Procesión con las imágenes de San Agustín, Stma. Virgen de la Cabeza y Santa Mónica. Organiza Hermandad de S. Agustín y Sta. Virgen de la Cabeza. Acompañado de la extraordinaria demostración pirotécnica del fervor de sus devotos organizado por Asociación Cultural Peña Cohetera de Ojós y posterior tirada de castillo de fuegos artificiales a cargo del Excmo. Ayuntamiento de Ojós. Empresa PIBIERZO S.L.

A continuación Gran Verbena popular amenizada por la orquesta "PLATINO". Lugar: Pabellón Polideportivo.

LUNES 29 DE AGOSTO

11:00h. Misa funeral por todos los difuntos de nuestro pueblo. 21:00h. Gran desfile de carrozas.

FIESTAS EN HONOR A SAN JOAQUÍN Y SANTA RITA

SÁBADO 03 DE SEPTIEMBRE

07:00h. Tradicional Romería de nuestro Patrón San Agustín acompañado por todos sus feligreses hasta la ermita del campillo.

Tradicional degustación de buñuelos y chocolate.

11:00h. Llegada a la ermita y degustación de gachasmigas.

20:30h. Actuación del trio musical "REYES DEL SOL".

DOMINGO 04 DE SEPTIEMBRE

13:00h. Celebración de la misa acompañada del grupo folklórico La Alegría del Valle.

A continuación degustación de paella gigante. Reparto de gazpacho andaluz por cortesía de Ayre Espectáculos.

20:00h. Solemne Procesión con las imágenes de San Joaquín, Santa Ana, Santa Rita y San Agustín acompañado de la actuación musical de la asociación musical Los Informales. Organiza Hermandad de San Agustín y Stma. Virgen de la Cabeza

A continuación estupenda velada a cargo del trio "NUEVA RUTA".

23:00h. Castillo de fuegos artificiales ofrecida por la pirotécnica Pibierzo S.L.

SÁBADO 10 DE SEPTIEMBRE

18:30h. Tradicional regreso en Romería de San Agustín. Acompañado por Asociación musical Los Informales desde el arco hasta la plaza. Colabora: Hermandad de San Agustín y Virgen de la Cabeza, por Asociación Cultural Peña Cohetera de Ojós y Excmo. Ayuntamiento de Ojós.

LA COMISIÓN DE FIESTAS SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR, SUSPENDER O CAMBIAR CUALQUIER ACTO DE ESTA PROGRAMACIÓN PARA LO CUAL SE AVISARÁ DE FORMA OPORTUNA.









FRANSA



Les desea Felices Fiestas







Pol. Ind. La Capellanía, Vial 2-3 30600 ARCHENA (MURCIA) Telf. 968 673 113

web: fransagroquimicos.com Y MUCHO MÁS...





Aurelio

Alimentación y comestibles

Les desea Felices Fiestas



C/SAN PEDRO, Nº 11 30611 OJÓS • MURCIA



AUTOCARES JOSE MARTINEZ GARCIA S.L.

TFNO.: 968671297 – FAX: 968671588 www.autocaresmellizo.com



C/Ramón y Cajal, 33, 30600 - ARCHENA (MURCIA) TFNOS.: 868923939 - 968673600 - FAX: 868923940

www.mueveteporelmundo.com







Os deseamos Felices Fiestas

22 968 670 368

Ctra. de Villanueva - ARCHENA (Murcia)

ABIERTO DE MIERCOLES A DOMINGOS Y FESTIVOS



Teléfono 687735470



FONTANEDIA ANDEL





A.C.S. y Calefacción

Desatascos-

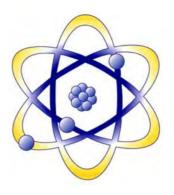
Climatización A/A

Mantenimiento de Piscinas Instalaciones de Gas tipo A

Revisión de Gas

Mobiliario de Baño

629 60 53 60 968 77 84 81



INSTRLACIONES Y COMUNICACIONES SISMAIN

MONTAJES ELÉCTRICOS
LINEAS AÉREAS
AUTOMATISMOS
AUTÓMATAS PROGRAMABLES
NAVES INDUSTRIALES

Juan Pedro: 658 98 52 26 • Pedro: 658 98 52 25 Fax: 658 98 52 27 • 30562 CEUTI (Murcia)

Movimientos de Tierra Defondes y Nivelaciones, etc MAQUINARIA AGRICOLA

DIEGO GUILLAMÓN GARRIDO



Seguro que con Fractores Diego quedarán contentos.

Móvil: 619 346 129

Ctra. La Paira, 38 - 30600 ARCHENA (Murcia)





EUROTAXI

JOSE LUIS YELO MORENO (EL PESTAÑA) SERVICIO 24 HORAS PLATAFORMA PARA SILLA DE RUEDAS

OJÓS (MURCIA)

626 053 178



DECESOS · HOGAR · COMERCIO · PLAN DE JUBILACIÓN ACCIDENTE · VIDA · COMUNIDADES

AGENCIA DE CIEZA: C/ Pérez Cervera, 4 Bajo 30530 CIEZA (Murcia) Telefono 968 76 09 94 Fax 968 765 405 Telf. 24 horas 902 304 060



Farmacia

Ldo: Esteban J. Buendía

Les desea Telices Tiestas.

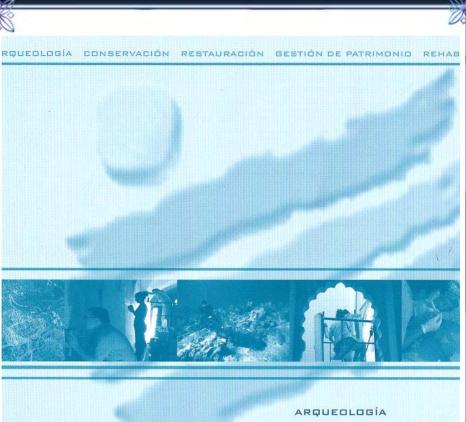
Paseo de los Pinos, s/n 30611 OJÓS 968 698 161



Tlfs. 968 672 813 665 722 797 /649 080 867 Ctra. de Villanueva. 30600 ARCHENA (Murcia)

ANDRÉS MORENO SALINAS Ingeniero Técnico Agricola





ARQUEOLOGÍA CONSERVACIÓN RESTAURACIÓN GESTIÓN DE PATRIMONIO REHABILITACIÓN

ARQUEONATURALEZA S.L.

DEP. ARQUEOLOGÍA: 630655922 DEP. GONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN: 659070724 Y 626375460



Estructuras Jose Alcolea Guillamon

Jose Alcolea Guillamon C/Heredia Spinola nº8 30612 Ulea Murcia 74346172-Y Tel: 968698845 Fax: 968698845

Móvil: 609634602

alcolea.j@hotmail.com

RESTAURANTE & EVENTOS

LA PALMERA

Salones para Bodas, Comuniones, Bautizos,... y además Sábados Restaurante con Música en Directo

> Ctra de Archena a Mula km 4, Valle de Ricote 968432027 - 699833588 - 655499643 www.rtelapalmera.com



¡¡Síempre a su servicio; les desea Felices Fíestas al pueblo de Ojos !!

NUEVA DIRECCION DE OFICINAS: C/ Santa Rita, 6 bajo 30600 ARCHENA (Murcia)

Telf.: Atención al cliente: 968 672866 Telf.: Fontanero Guardia: 649 917 364 Telf.: Camión succionador: 629 254 474





Hilos y lanas para labores al peso y en ovillos



LANAS RAÚL CENTRAL DE LANAS

Avda. España, 37 ALBACETE 967 666 236

Plaza Carretas, 17 **ALBACETE** 967 213 648



ABIERTA 24 HORAS

SERVICIO DE TIENDA. RESTAURANTE. LAVADO DE COCHES Y ASPIRADORES

ESTACIÓN DE SERVICIO HIDALPALAZ E HIJOS, S.L. CTRA. MU-554 CON MU-530 30.600 ARCHENA - MURCIA

TELÉFONOS: 868 085 236 605 868 950



Santander

Su Agente colaborador de Banco Santander en Ojós les desea

¡¡Felices Fiestas!!

Gracias

ntonio Sánchez Véliz 669 42 75 46



ictor Sánchez Gil 646 25 37

C/. Constitución, 11 - LOS TORRAOS Ceutí (Murcia)
e-mail: excavacioneselvictor @hotmail.com

Restaurante





Mucho más que gastronomía REA



www www.jardinesdeojos.es



f jardinesdeojos



666 50 05 94





HILARIO LÓPEZ E HIJOS S.L.

Estaciones de Servicio



PUENTE DE LAVADO BOXES DE LAVADO MANUAL

con productos especiales y agua osmotizada

LA CAPELLANÍA • La Capellanía ARXHILAXIS • Ctra. de Villanueva s/n LA LUNA • Avda. Mario Spreafico

Telf.: 968 670 154 - Fax: 968 688 223 • ARCHENA (Murcia)





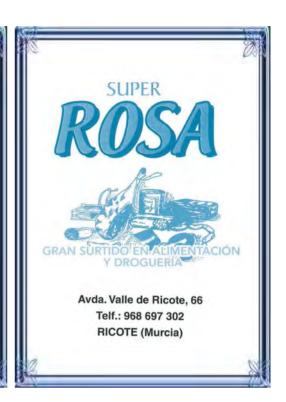
Les desea unas Fielices Fiestas en convivencia, bienestar y respeto entre todos en el servicio de recogida de basuras

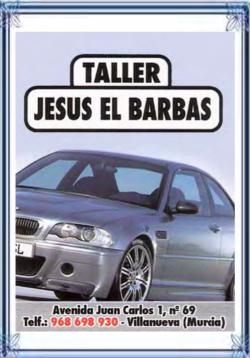
C/ Duque de Huete N° 78 Telf.: 968 67 20 05 Fax: 868 02 79 27 30600 ARCHENA (Murcia)



MATERIALES Y CONSTRUCCIONES EL AMABLE, SL

AVDA. RIO SEGURA, S/N 30600-ARCHENA MURCIA Telf. y Fax:968670161 - Movil: 627484635







Hijos de José Pay, S.L.

Materiales de Construcción

Camino de los Valientes, s/n. Apartado 156 30600 ARCHENA (Murcia)

Telf. y Fax: 968 670 522 hijosdejosepay@hotmail.com



Sociedad de Riegos

EL MAYES

Felicita en estos días a los vecinos de Ojós

RIEGOS AYALA



Saluda a los regantes y vecinos de este municipio y les desea unas

Felices Fiestas

TELF.: 968 698 607

COMUNIDAD DE REGANTES "LA ESPERANZA" DE VILLANUEVA DEL RIO SEGURA

Os desea Felices Fiestas

SOCIEDAD DE CAZADORES LA PERDIZ

JILLANUEVA DEL RIO SEGURA



Museo de Belenes del Mundo de Ojós



Año tras año el Museo de Belenes del Mundo de Ojós se consolida como referente del belenismo en la Región de Murcia, superando incluso nuestras fronteras. Desde su inauguración en 2013, muchas han sido las actividades realizadas, alcanzando cotas de programación a la altura de grandes museos.

A las visitas guiadas de excelente calidad, gracias a la profesionalidad de su personal, que se realizan a la colección permanente del museo, hay que unir las exposiciones temporales, destacando "La Navidad con Rocío Jurado". Colección Privada José Ortega Cano, celebrada en diciembre de 2015. Esta exposición tuvo un gran calado en toda la Región de Murcia, tanto por la calidad de lo expuesto como por la repercusión

mediática y de asistencia, siendo inaugurada por el diestro José Ortega Cano, Amador Mohedano, Manuel Jurado (Presidente de la Asociación Cultural "RJ. La más grande"), María Comas Gabarrón (Directora General de Bienes Culturales de la CARM) y por la corporación del Ayuntamiento de Ojós, con su Alcalde Presidente Pablo Melgarejo Moreno a la cabeza. En esta pasada navidad se instauró el Pregón de Navidad de Ojós, siendo el primero a cargo de la Excma. Sra. Da Noelia María Arroyo Hernández, Consejera de Cultura y Portavocía de la CARM.

Son otros muchos los eventos organizados desde el museo, como el Concurso de Fotografía "Fiestas Patronales de Ojós", que este año celebra su segunda edición, así como diversas exposiciones temporales como "Los belenes del MBM". Acuarelas de Guillermina Sánchez Oró; "Camino de la Cruz"; "La Navidad según el Evangelio de Lucas y Mateo en barro", con dioramas diseñados y construidos por la Asociación Amigos del Belén Murciano; "La esencia del Valle". Exposición de fotografía del artista local Antonio Salinas Abenza, etc.

Como colofón de la programación anual del musco, se está organizando el XXI Encuentro Regional de Asociaciones de Belenistas, que la localidad de Ojós tendrá el privilegio de celebrar el día 27 de noviembre de 2016. Para ello se están desarrollando distintas actividades como el taller "Vamos a montar el Belén", impartido por Manuel Fuentes y Carmen Pardo, de la Asociación Amigos del Belén Murciano, que culminará con la exposición en el museo del belén de un conciudadano de Ojós, que fue un gran amante del belenismo, don Antonio Gambín Buendía, gracias a la colaboración de su familia.



Dirección del Museo de Belenes del Mundo de Ojós.